



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo



Dependencia Secretaría de Educación del Estado de Michoacán de Ocampo  
Sub-dependencia Dirección de Recursos Materiales y  
Oficina Servicios Generales  
No. de oficio SEE/SA/DRMSG/1169/2025  
Expediente  
Asunto: Dictamen técnico- económico de la licitación N° CADPE-EM-LPE-082/2025

**"50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"**

Morelia, Michoacán; a 19 de septiembre de 2025.

**C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR  
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO  
P R E S E N T E.**

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Estatal Electrónica Número **CADPE-EM-LPE-082/2025** relativa a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, con fundamento en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo y el Numeral 11 de las Bases que rigen el procedimiento, se emite el siguiente:

**DICTAMEN:**

Derivado de la revisión cualitativa realizada a los expedientes de los proveedores participantes, de acuerdo al Anexo No. 1 (especificaciones técnicas), Numeral 6 requisitos que deberán satisfacer los proveedores participantes, respecto de las proposiciones técnicas y económicas, inciso F), subnumerales del 1 al 15 de las bases, y lo acordado en junta de aclaraciones a las bases, se desprende lo siguiente:

**1. PROSPERIDAD Y NEGOCIOS, S. DE R.L. DE C.V.;**

**Presenta propuesta en la partida: ÚNICA.**

**De la revisión detallada a la propuesta técnica y económica se desprende que:**

**No cumple técnicamente en la partida ÚNICA ofertada:**

No folió progresivamente la totalidad de la documentación que integra su propuesta, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 6 inciso C) de las bases concursales.

Existe discrepancia en el domicilio fiscal manifestado en el Anexo N° 2 con el registrado en la constancia de situación fiscal, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 6 inciso F) subnumeral 1 de las bases de licitación.

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



*[Handwritten signature]*



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Educación del Estado de Michoacán de Ocampo
Sub-dependencia	Dirección de Recursos Materiales y
Oficina	Servicios Generales
No. de oficio	SEE/SA/DRMSG/1169/2025
Expediente	
Asunto:	Dictamen técnico- económico de la licitación N° CADPE-EM-LPE-082/2025

**“50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca”**

Los catálogos presentados no están debidamente identificados, asimismo, los presenta en idioma inglés sin traducción simple al español, incumpliendo con lo solicitado en el subnumeral 3.5 y numeral 6 inciso F) subnumeral 12 de las bases concursales.

Presentó certificaciones en instalaciones de cableado estructurado en idioma inglés sin traducción simple al español, incumpliendo con lo solicitado en el subnumeral 1.3 y numeral 6 inciso F) subnumeral 13 de las bases concursales.

Presentó un certificado CCURE9000, debiendo presentar dos, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 6 inciso F) subnumeral 14 de las bases concursales.

Por lo anterior, se desecha su propuesta y queda descalificado, con fundamento en el numeral 16 inciso A) de las bases licitatorias.

En virtud de lo anterior, se declara desierta la partidas ÚNICA, debido a que las proposiciones recibidas no reunieron los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, lo anterior, de conformidad con el artículo 58 Fracción III inciso B), del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo y el numeral 17 inciso B), de las bases que rigen el procedimiento de licitación.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**

**DRA. GABRIELA DESIREÉ MOLINA AGUILAR**  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE  
MICHOCÁN DE OCAMPO



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
MICHOCÁN

C.c.p. Lic. Emmanuel Ruíz Chacón. - Director de Recursos Materiales y Servicios Generales. - para su conocimiento y seguimiento.  
C.P. Teresa Pérez Ortiz- Jefa del Departamento de Adquisiciones. - Atención y seguimiento Expediente/Minutario



Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.